

Precio de suscripción Ptas.  
 En la isla, un mes adelantado. 1'50  
 En el resto de España, trimestre id. 5'00  
 Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franco.  
 Número suelto 10 céntimos.

# El Liberal

Precio de los anuncios Ptas.  
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria. 0'10  
 Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.  
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12.

Mahón, sábado, 9 Abril de 1892.

N.º 3.218

Por el correo del próximo martes se espera en esta ciudad una remesa de ejemplares de "El Motín", en el cual va el retrato de nuestro paisano D. Rafael Prieto.  
 El corresponsal, Juan Nuñez.

## SECCION POLITICA

### La intolerancia muere

Así como el aire oxigenado del bosque ensancha los pulmones en las floridas mañanas de la primavera las suaves brisas de la civilización refrescan el alma, ardorosa por el choque de encontradas pasiones humanas. Esas suaves brisas comienzan a oreamos gratamente. Los bestiales apetitos desencadenados en la historia, se someten, como la fiera a la música, al yugo dulce de la fraternidad universal, y los que inspirados en santos ideales de amor buscamos ardentemente el desideratum de nuestras aspiraciones y la encarnación en las costumbres de nuestros ideales, vemos con placer que comienza a clarear el nuevo día...

El fanatismo rudo, selvático, intransigente se recoge en sí mismo; la tolerancia grande, abierta, humana, gánale el terreno. Se apaga la hoguera del tormento, y se encienden los soles de la democracia que ruedan por el espacio del pensamiento, como los planetas, armónicamente, en el éter. Felipe II se achica rodeado de esbirros y se agiganta Washington aclamado por ciudadanos libres. Se borran los perfíles de Pío IX con el Syllabus y resurgen los contornos salientes de León XIII escribiendo su Encíclica a los cardenales franceses. ¡Oh, no hay duda: "esto matará a aquello," como dijo el gran poeta.

Y aquello es la intolerancia que está expirante. Se refugia en los campos, en las poblaciones rurales, en las ciudades menos ilustradas. La ruda corteza del clérigo indocto se resiste: la flexibilidad del clero ilustrado ha abierto un cauce por el cual discurre agua pura y cristalina que vivifica a la Iglesia. Ya es necio sacar el Cristo del terror, encaramarse al púlpito como un P. Lasquibar; fulminar los rayos de una intransigencia que ha dado ocasión a la más censurable de las explotaciones; ya la mujer, dócil instrumento del fanatismo, no se asusta de los republicanos, al contrario, cuando el cura relleno de malas pasiones y ódios políticos, la dice: "Maldicenos, que son la anarquía, que

*son la deshonra de tus hijas, los iconoclastas, los impíos;* ella le contesta: "Falso. Son los redentores de la mujer, de la personalidad humana; son honrados, no se esconden tras la hipocresía; creen en un Dios todo misericordia. Son mejores que tú." Y añade: "Si son mejores; lo que dice el Papa León XIII."

Y es verdad. Lo ha dicho el papa y lo dicen todos los buenos católicos.

En la Encíclica de León XIII se manda acatar la República, poder legítimo, dice, cuando la nación se lo da. La República pues, está bendecida por la Iglesia. ¿Se quiere mas prueba de que la intolerancia ha muerto?

Pues bien; hay más todavía. Se explica que el genio sagaz de León XIII se exprese como en la última Encíclica y se explica ese lenguaje en hombre de su altura, pero cabía que sus palabras no fuesen acatadas. Verdad que la intolerancia en la nación francesa habló por boca de Mun, y la rebeldía apareció con ciertas atenuaciones; verdad que en España protestan a su modo los reaccionarios, más reaccionarios que católicos, pero nótese que el periódico órgano del partido ultramontano más intransigente acaba de escribir:

"Es ya CADUCA y mandada recoger por DESACREDITADA la idea de que en tal ó cual príncipe reinante, en tal ó cual príncipe pretendiente está vinculada la salvación de los intereses católicos, tan ferozmente combatidos hoy día por el radicalismo revolucionario."

¿Que quiere decir esto sino que los más intransigentes ya admiten la neutralidad de la Iglesia y, por tanto, suavizan su legendaria irascibilidad y tolerancia?

Mas aún. El lunes por la noche, al presentar en el Ateneo de Madrid, á ilustrado concurso, el obispo de Santiago de Cuba, al canónigo de Zaragoza, Sr. Jardiel, encargado de desarrollar aplaudida conferencia exclamó:

"La Iglesia está aquí como estuvo con Cristóbal Colón y con los capitanes descubridores, conquistadores y civilizadores de América. La cruz va hasta donde va la espada, y mucho más allá, porque es mucho más dilatado su reino."

Y el arzobispo siguió hablando desde aquel sitio á la continua ocupado por protestantes, libre-pensadores y herejes de toda clase.

¿Se quiere más prueba de que la

intolerancia se borra y huye como las sombras al proyectarse la luz?

Registraremos, no obstante, un dato más, asaz elocuente. Sabido es que *Las Dominicales del Libre Pensamiento* es un periódico protervo, cien veces excomulgado: dicho se esta que su director, D. Ramon Chies, es el símbolo del periódico. Y bien, hace pocos días se encontraron casualmente en la Alcaldía de Madrid, ante varios concejales, el obispo de Madrid-Alcalá y el Sr. Chies, que le fué presentado al prelado. El sacerdote, rígido y severo, estrechó la mano del impío demoleador de las creencias católicas. ¡Que hermoso grupo! ¡Que exactamente simbolizados nuestros tiempos, los de la democracia, los de la fraternidad...

Pero es aún más expresiva la larga conversación mantenida en defensa de sus respectivas ideas, por ambos distinguidos personajes. El Sr. Chies terminó felicitándose del criterio, en cuanto á conducta, del obispo; el obispo, manifestando que la Iglesia no puede negar sus brazos á nadie y que, de conformidad con el papa, el espíritu liberal, tolarante, expansivo, debe informar al clero, por lo cual servíale de satisfacción haber departido con el incrédulo periodista...

¿Qué nos puede importar á los republicanos que la ignorancia se revuelva contra nosotros, que de algunos confesionarios salgan dardos ponzoñosos, de algunos púlpitos descendan anatemas violentos, de la masa clerical se lancen calumnias groseras, y el fanatismo espumarse con rabia?

Cerremos los oídos á los clamores tan desacordes, y bendigamos la obra del progreso que nos lleva á la consumación de la fraternidad universal. Faltaba destruir la última barrera, y en esa santa labor se trabaje con ardores cristianos. Si todavía abrigo alguien duda, lea la Encíclica de León XIII, estudie la reacción que se está operando en las filas de la intransigencia blanca, oiga al obispo de Santiago de Cuba, á Lavigerie, á tantos otros y si quiere más vea estrechándose la mano fraternalmente al virtuoso obispo de Madrid-Alcalá y al austero director de *Las Dominicales*.

JUAN DE ARAGON.

(La Justicia de Calatayud).

### Desde Barcelona

3 abril.

En el expés de ayer llegó á esta capi-

tal el Sr. Salmerón. Esperábase en el andén de la estación contadísimos amigos, pues que dicho señor había escrito á sus correligionarios que huyesen de actos ruidosos. Vino sin ostentación, buscando la fuerza del derecho, no el derecho de la fuerza. Por este motivo vino casi de incógnito. Le acompaña el Sr. Carrasco, y junto con los Sres. Salas Antón, Odon de Buen y Serraclara, tomó asiento en un coche, dirigiéndose al hotel Continental, donde se hospedó.

Dicho hotel vióse toda la tarde de ayer asediado por gran número de agentes de policía, los que demostraron gran interés en saber si efectivamente nuestro querido amigo se había instalado allí.

En la noche de ayer se celebró en Gracia el anunciado meeting republicano. Parecía que la vecina villa remería seta altada por anarquistas, tanto fué el fujo de precauciones que tomó el alcalde de real orden con motivo del meeting que tuvo lugar en el teatro Principal de la misma.

La guardia municipal abandonó sus puestos, permaneciendo acuartelada en las casas consistoriales. Numerosas policías de la secreta estaban apostados en diferentes sitios.

Si por un meeting de propaganda se adoptan tales precauciones, el día de la elección será fácil que el señor alcalde declare la vecina villa en estado de sitio.

A las nueve de la noche hallábase ya lleno por completo el espacio teatro Principal, y dándose principio al meeting, ocupó la presidencia D. Hilario Rodríguez, teniendo á sus lados á los Sres. Salmerón, Custodio, Carrasco, Torrella, Lóstán, Odon, Salas, Selva, Serraclara, la mayoría de los concejales republicanos de Gracia y gran número de individuos de los comités de San Andrés, San Martín y demás pueblos del distrito.

Empezaron los discursos exponiendo el Sr. Rodríguez el objeto del meeting, manifestando que, á pesar de haber sido robada el acta á Salmerón, el partido republicano ha demostrado con sus procedimientos que es un partido de orden. Después de hechos la presentación del señor Salmerón, levántase el señor Custodio.

Levántase á hablar en representación del partido progresista, dedicando grandes elogios al Sr. Salmerón, á quien dice tratan de comprar con el Sr. Puig y Vallis, siendo así que aquel ha ocupado el primer puesto de la nación. Admirase de que se paragone á un magistrado con quien solo se ha complacido en insultar al pueblo catalán. Termina diciendo que no peliga el acta de Salmerón. (Aplausos.)

El Sr. Lóstán habla en nombre del partido federal barcelonés, y dice: Estamos en vísperas de una batalla, reservad vuestros aplausos para el día del triunfo, que lo será de honra para el distrito de las Afueras. Admitid el concurso del partido federal, y creedlo, sabrá cumplir con su deber. (Grandes aplausos.)

Y empieza el Sr. Odon de Buen su discurso diciendo que será corto, pues comprende la ansiedad de los concurrentes por oír á Salmerón, que al presentarse candidato, no lo hace en nombre del centralismo, sino en el del partido republicano en masa, en el de la opinión honrada de un distrito que siempre ha sido liberal.

Sostiene que en estas elecciones no se lucha solo por el partido republicano, sino contra quien pisotea la ley, los derechos y la dignidad del pueblo. Compa-

ra el partido republicano con el conservador y luego á ambos candidatos, siendo muy aplaudido.

Un aplauso unánime resonó al levantarse el Sr. Salmerón.

En el exordio de su discurso recordó su primera elección por el distrito de las Afueras; hizo notar que la virtualidad de los principios democráticos había concluido por sujetar á la propia restauración.

Dice, ocupándose de las últimas elecciones del distrito, que la demostración más poderosa de que en ellas salió elegido, es el hecho de haberse anulado el acta del candidato ministerial.

Dice que no ha venido á esta ciudad para dar por resuelta su candidatura ni exclusivamente para luchar por el triunfo de ella en las próximas elecciones, sino que se apresuró á venir cumpliendo un deber, para emplear todo su esfuerzo en el triunfo de la representación de la idea republicana. Si hay alguien, añade, que por cualquier circunstancia pueda sumar un voto más por la candidatura mía, sustitúidme y escojedle á él, en la seguridad de que yo quedaré á vuestro lado luchando con vosotros.

Si yo dudara, dice, de haber sido elegido en la elección pasada, tendría una verdadera imposibilidad moral para aceptar en esta ocasión un puesto de candidato. Pensad, continuó, que vosotros podéis, sustituir nombre por nombre; pensad que si como el mío no se pueden sumar todos los votos republicanos, ha de ser para mí motivo del más profundo disgusto, y el mayor favor que dispensarme podéis, es, en este caso, buscar á otra persona en mi lugar, en la seguridad de que tendré como el mejor honor que podéis dispensarme el que procedais así por consejo mío.

Afirma que este delicado asunto es de incumbencia de las representaciones de los partidos republicanos.

Dirige alusiones á uno de los partidos republicanos. Dice está dispuesto á unirse con todos aquellos que quieren hacer política republicana, jamás con el que por cualquier circunstancia, aun cuando sea por el amor á las instituciones democráticas y á las tradiciones liberales, dispensa benevolencia á los monárquicos.

Describe después el cuadro de nuestras actuales miserias; habla de la cuestión monetaria, y concluye diciendo que cuanto á estos extremos llega una nación no hay que plantear otra cuestión que la fundamental de la monarquía ó el país entre cuyos términos la elección no es dudosa.

Cree urge hacerlo comprender así al país que no puede esperar nada, enteramente nada de la monarquía.

De pués pregunta: ¿qué es lo que necesita hacer la República en este país?

Necesita, dice, primeramente inspirar gran confianza á los elementos no republicanos, haciéndoles entender que los males que sufre el país solo la República puede curarlos, y para hacer estas demostraciones, añade, debemos empezar por hacer ver lo que sería el presupuesto de la República comparado con el de la monarquía.

Habla del problema social, calificándolo de peculiar de nuestros tiempos. Cree que para plantearlo con el racional y moderado progreso que los intereses imponen, es necesario un organismo político en el que la propiedad no sea un privilegio y busque, como por atracción los elementos trabajadores que lo crea y mejora. Dice que este problema no lo resuelva el derecho de la fuerza, sino la fuerza del derecho.

Opina que conviene á las clases obreras afiliarse á un partido republicano.

Entonces, dice, vendrá la República, aclamada por los más, que son los que trabajan y producen, y casi bendecida por las clases conservadoras de la sociedad.

Manifiesta que entre los móviles de su venida á ésta se cuenta el haberse dicho por alguien que contra todo y pese á quien pese, en la próxima elección de

las Afueras saldría triunfante el candidato monárquico. Ante esa amenaza era cuestión de honor venir aquí, no para aceptar el reto, que no merece ni siquiera este honor, sino para demostrar que nosotros no vamos á provocación alguna, que sabemos reprimarnos, que cuando se trata de la lucha por el derecho en los límites del derecho nos mantenemos, que la fuerza la guardamos para cuando creamos la hora oportuna de que la fuerza sirva.

Termina en un párrafo telegráfico, excitando á los republicanos para que acudan con entusiasmo á depositar su voto republicano en las urnas. (Aplausos nutridos y prolongados.)

Se aproxima la lucha. De quien será el triunfo? Difícil es predecirlo. Si impere la legalidad, si el vencedor fuese el que obtuviese más votos verdaderos, la contestación no sería aventurada.

Y los electores que anteriormente le dieron el voto á Salmerón, están resueltos, no solo á otorgárselo nuevamente, sino á no permitir que otra vez se falsee la verdad en los comicios.

Las circunstancias son, pues, graves. Hace mucho tiempo se había previsto que en el distrito de las Afueras se celebrarían nuevas elecciones, las tropelías electorales realizadas anteriormente fueron demasiado evidentes para que pudiesen prosperar, y durante este tiempo nadie se ha dormido: ni las oposiciones ni los ministeriales. Las primeras han allegado todos los elementos posibles y lo propio han efectuado los segundos.

Pero con una diferencia: mientras las oposiciones luchan desde abajo, los ministeriales batallan desde arriba.

Tanto es así, que hemos presenciado con dolor varios cambios de alcalde en las poblaciones vecinas, asegurándose que obedecían al propósito de preparar el terreno electoral en favor del candidato adicto.

Así se dice de público y así lo creen muchos. A mayor abundamiento, hay quien ha agurado días de Jueco para el distrito de Gracia, si en las elecciones sale triunfante la candidatura republicana. —Justo.

### MAHON

#### Casino Union Republicana

En la conferencia de hoy sábado se desarrollarán los siguientes temas:

1.º NUESTRO DEBER PARA CON EL PARTIDO, por D. Francisco Tuduri.

2.º GOBIERNO PERSONAL, por D. Pedro Gaylan.

En el intermedio de ambos temas se cantará el aria de bajo coreada del tercer acto de la ópera «Norma».

#### A las ocho y media.

#### Presupuesto municipal

Hemos prometido ocuparnos del examen del presupuesto del Ayuntamiento de Mahon para el próximo año económico, y hoy empezamos á cumplir nuestra promesa.

Antes de entrar en el examen de las partidas que lo constituyen, no podemos menos de hacer constar que nos sorprende en gran manera que un Ayuntamiento que se encuentra en una situación económica tan deplorable, que no puede satisfacer sus más perentorias obligaciones, que tiene contraídas nu-

merosas deudas, y que, en la imposibilidad de cubrir su presupuesto, se vé en la dura necesidad de proponer un reparto para cubrir el déficit, no se haya inspirado en la más estricta economía, esforzándose en castigar los gastos para reducir en todo lo posible el déficit resultante. Y sin embargo, nos duele decirlo, una ligera ojeada al presupuesto basta para convencerse de que el espíritu económico no ha presidido en su formación.

No es nuestro ánimo censurar á estos ó aquellos concejales. Trátase de una cuestión que interesa al distrito todo, y al ocuparnos de ella no tenemos en vista más que el interés general, prescindiendo por completo de alabar ni de censurar á las personas que han intervenido en esta parte esencialísima de la administración de los bienes del común de vecinos. Esto dicho, analicemos los detalles.

#### ALUMBRADO PÚBLICO.

Para renovación del alumbrado y gastos que pueda originar, el Ayuntamiento consigna 4.000 pesetas, que vienen á aumentar el reparto que tendrá que exigirse á la población.

Sábase que en Mahon se trata de establecer el gas y la electricidad, y que tanto gasistas como electricistas han dicho en todos los tonos que el gas y la electricidad son más económicos que el petróleo. Pero al parecer no lo cree así la mayoría del Ayuntamiento, cuando después de consignar 6.500 pesetas para alumbrado, añade 4.000 pesetas más para renovación del alumbrado público. ¿Acaso el Ayuntamiento, en la crítica situación económica que atraviesa, cree llegado el caso de aumentar el alumbrado público?

No lo dice el presupuesto, pero en verdad no se comprende un mayor gasto tan considerable en el artículo de alumbrado, si el Ayuntamiento no aspira á aumentar el número de faroles públicos. Y si esos faroles no han de aumentarse, tampoco se comprende que sea necesario un crédito de 10.500 pesetas.

No está el pueblo de Mahon en situación de elevar hoy considerablemente sus gastos para mejorar el alumbrado público, si ese mayor gravamen puede cubrirse con los recursos ordinarios, y tiene que venir á elevar la cifra exigible por reparto. La municipalidad estará en el caso de aprovecharse, si le es posible, del establecimiento en Mahon del gas y de la electricidad, pero con una condición, que abarate el alumbrado público, ó bien que lo mejore sin ser más gravoso para la población.

El descrédito que hoy pesa sobre nuestra desgraciada España, procede de que los gobiernos que hace años turnan en la dirección del Estado, han gastado más de lo que importaban los ingresos, con lo cual los déficits han ido progresando y hoy nuestro crédito está por los suelos. Y es que los gobiernos de España solo se han cuidado de vivir, y les ha importado muy poco agravar la situación, por tener que resolverla y salir de apuros otro gobierno de distinto partido.

Dada la conducta del Ayuntamiento no parece sino que nuestros administradores municipales se hacen las mismas cuentas que los gobiernos de España «Gastemos y satisfagamos hoy nuestros deseos, que cuando llegará el caso de cubrir el déficit y de exigir á los vecinos de Mahon el pago de las crecidas cuotas de un reparto de once ó doce mil duros, no seremos nosotros los llamados á hacerlas efectivas: otro cargará con el incómodo».

Si es así como piensa el Ayuntamiento comprendemos sus prodigalidades. Si no es así, no podemos comprender el lujo de alumbrado que se propone desplegar.

Otro día seguiremos.

En la noche del 5 del corriente falleció en Ciudadela D. José Juaneda y Casanovas padre de nuestro querido amigo y correligionario D. José Juaneda y Pons. Apesar de exceder el difunto de 90 años de edad, conservaba el bondadoso anciano la plenitud de sus facultades mentales.

Acompañamos al Sr. Juaneda y demás familia en la justa pena que les aflige.

A eso de las ocho y media de la noche quedó envuelta esta ciudad en una densa niebla que hacía imposible distinguir los objetos á cierta distancia y que no se ha disipado hasta muy entrada la mañana de hoy. Las barcas pescadoras de Villacarlo, que salen todos los días á las cuatro de la mañana, no han podido verificarlo hoy hasta mucho tiempo después de haber salido el sol.

En el día de hoy existían en la cárcel de este partido tres presos con causa pendiente.

Segun nos dicen del vecino pueblo de San Luis, este año la música de dicho pueblo no asistirá á las procesiones de Semana Santa, habiéndose suprimido por cuestión de economías.

Al copiar ayer el extracto de la sesión de la Junta Municipal celebrada el día 6 del corriente, omitimos el párrafo siguiente:

«Se acordó por unanimidad consignar las cuatro mil pesetas que se proponen para atender al pago de débitos atrasados por obras para servicios municipales.»

Segun nos participa el Sr. Ferrer, en el gimnasio de su dirección no habrá el próximo lunes 11 del corriente el acostumbrado asalto de armas.

Igualmente queda suspendido el del lunes 18.

A la subasta del Teatro Principal de esta ciudad se han presentado tres proposiciones.

Una de D. José Sintes Saura por 3.001 pesetas.

Otra de D. Juan Salort Barber por 3.011 pesetas.

Y Otra de D. José Sintes Saura por 3.501 pesetas.

Ha sido adjudicada á favor de D. José Sintes Saura, habiéndose obtenido un beneficio de 501 pesetas pues el tipo de subasta era de 3.000 pesetas.

El día 26 del corriente mes á las 11 y media de la mañana tendrá lugar la subasta para el suministro de leña á los Establecimientos de Beneficencia, sirviendo de tipo la cantidad de 250 pesetas el quintal métrico. A las 12 la del suministro de carne, y á las 12 y media la de pan para los mismos establecimientos.

El día 28 á las 10 se verificará en la Caseta despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policía del mercado sita en la Plaza de la Pescadería la subasta de doce puestos de venta de carnes y a las doce del arriendo del arbitrio del Matadero.

El lunes publicaremos los anuncios.

En el vapor-correo «Puerto Mahon» serán embarcadas mañana 265 cabezas de ganado cabrio; 134 de lanar; 24 de vacuno; 16 de mular; 3 de asnal y 1 caballar con destino a Alcudia procedente de esta isla.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha multado el dueño de un perro por contravención al bando de policía.

**CORRESPONDENCIAS PARTICULARES de EL LIBERAL**

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

Alayor 9 Abril 1892.

Querido Director: Como me propuse escribir una carta semanal para dar cuenta á V. y amables lectores de EL LIBERAL, de todas las sesiones que celebre el Ayuntamiento gubernativo que tenemos la dicha de admirar, ahí va la segunda carta.

El lunes pasado día 4, estaba convocado el Ayuntamiento en segunda convocatoria para celebrar la sesión que no pudo tener efecto el 1.º de este mes.

La hora señalada eran las diez, pero no empezó hasta las once menos cuarto, con asistencia de los Sres Alcaldes 1.º, 2.º, 3.º y concejales D. Lorenzo Villalonga, D. Bernardo Fábregas y D. Bartolomé Castell, un público numeroso y la atmósfera algo cargada.

Abierta la sesión, se dió cuenta de una alineación dada á una casa de la calle del Obispo; en la cual no se había invitado ni hecho saber nada á D. Bartolomé Castell, individuo de la comisión de obras públicas, de lo cual protestó dicho señor, añadiendo, que no solo estaba mal dada, sino que se había prescindido del maestro del Ayuntamiento D. Cristóbal Quintana, verificándolo un tal D. José Quintana.

El presidente de obras públicas, es el siempre grave D. Juan Sintés.

¡Ola, ola, Sr. Sintés! ¿conque se cree V. ya apto y con poderes suficientes para enmendar la plana á la ley y prescindir de sus compañeros? Valiente camelo les dió V. ¡cuando digo yo que es un terrible ese caballero! Y no haberlo sabido mas pronto!... pero no tenga V. cuidado D. Juan, que yo prometo hacerlo mandarín de la China cuando sea ministro del celeste Imperio.

¡Queirse el Sr. Castell! Yo no se que humorada tuvo siendo liberal! ¡no ven, tanto este señor como el Sr. Fábregas, que son dos mosquitos al lado de tantos cuervos! Doy un aplauso al Sr. Sintés por no haberle avisado, ¿caso valia la pena? Sr. Director, se trataba de dar una alineación á una casucha que á lo sumo medirá unos cinco metros de frontis; si fuera una pared medianera de un Hospital, ó si se tratase de si estaba en su lugar unos ladrillos, pase; pero ¡una casucha! Bien hecho D. Juan, bien hecho.

Luego se hicieron cargos al Sr. presidente de obras públicas; por haber sustituido al maestro del Ayuntamiento por otro. En esto, tomó la palabra el Sr. Presidente D. Pedro y dió, que no aprobaba de ninguna manera el proceder del Sr. Sintés, que no podía prescindirse del Sr. Castell, pues tenia obligación de avisarle y que debiendo el Ayuntamiento cantidades al verdadero maestro D. Cristóbal, encontraba poco digno el proceder del Sr. Presidente de obras públicas. Al oírle nos entusiasamos todos, pues velamos en sus palabras, que habia algo de amor pátrio; dió

que todas sus aspiraciones eran el bien comun, que desapareciesen las dificultades que dividen al pueblo, suplicó á sus compañeros de Consistorio, que dejaran toda pasión política, que sus deseos eran ver á todo el pueblo unido y que estaba resuelto á dar pruebas de ello en el Consistorio y en cualquier parte.

Nuestro corazón se ensanchó al oírle; si hubiésemos podido aplaudir, lo hubiéramos hecho; la alegría entró en nuestro corazón, ¡todavía hay patria Veremundo! exclamé para mis adentros y siguió la sesión.

Discutido convenientemente, se procedió á la votación; el público puedo decirse que era todo ojos y oídos.

Al votar, el Sr. Alcalde hizo constar su voto con la mayoría, es decir *contra todo lo que habia dicho.*

¡Vade retro! exclamaria nn cura de misa y olla. ¡Horror! diria una beata de pocos escrúpulos. ¡Está en su lugar! exclama el Cojitranco.

¡Valiente camelo nos dió D. Pedro! Camelo, o caramelo, nos lo dió! Y diria un retórico, ó preguntaria ¿cómo se llama esta figura? Y contestaria un filósofo grave ¡la gran plancha! de manera, que siguiendo así, se tendrá que habilitar el local de la escuela pública de abajo, para depósito de planchas gubernativas.

Un descuido; antes de proceder á la votación, dió D. Juan el de las gafas, que no habia avisado al maestro del Ayuntamiento porque no pagaba matrícula y el otro si, (téngase en cuenta que es tan fresca, que no ha pagado un trimestre todavía).

¿Ve V. si es hombre de saber el señor Sintés? á fuerza de cavilar y romperse la cabeza, ha sacado la consecuencia, de que no puede darse buena alineación si no se paga matrícula. ¡Oh portento! ¡Oh cabeza privilegiada! ¡Yo te admiro! ¿qué misero mortal hubiera pensado en tamaño descubrimiento? Verdad es que para esto es necesario tener la ciencia concejil gubernativa.

Luego negó de la manera mas fresca, que el maestro José hubiese penetrado en el domicilio ajeno, cuando son testigos de ello mas de 300 personas. Quien no lo hizo es don Juan, eso si que es verdad; á cada cual lo suyo.

Aquí de la Constitución: Dice el artículo sexto del título primero, *nadie podrá entrar en el Domicilio de un español ó extranjero residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.*

¿Está enterado el Sr. Sintés? Los otros concejales no dicen nunca esta boca es mía, lo que me parece muy cuerdo.

El jueves no hubo sesion ordinaria: no sabemos la causa.

Un aplauso al Ayuntamiento actual; vemos con mucho gusto que se está recomponiendo la carretera interior de la población.

Tambien aplaudimos al Sr. Alcalde por haber dispuesto el cierre de los portales de las obras de la Plaza, pues no era mas que un meadero abierto, gracias á la poca actividad que se nota en el Gobierno Civil de la provincia, pues hace meses está pendiente de resolucion el espediente de dichas obras.

El martes de esta semana, me enseñaron varios amigos con fuertes risotadas, el número del lunes de *El Bien Público*, en el cual leí un comunicado de Alayor lleno de sandeces y porquerías.

Se conoce es hijo del desprcho, envidia y poca educacion, al cual no puedo contestar por no saber á quien dirige tanta barbaridad.

Conozco que es novalo en escribir y

debo darle un consejo y es que el que escribe para el público ha de tener mucha calma, no llevarse de sus ímpetus y tener datos de lo que escribe porque á lo mejor, se dá un revolcon que pueda parar en los tribunales.

Dice que soy Burrilranco, ¡alto ahí! Lo de que soy un necio y un patán á lo que el quiera de motes pase; pero ¡burro! Eso jamás, hombre, porque casualmente tengo las orejas muy pequeñas; en vez de hocico tengo unos labios, que vamos..... pueden envidiarlos hasta las sobrinas, cuñadas y vecinas guapas sin rasgaduras.

Su firma son dos eses; así S. S. ¿si se creará ya papa el nene? ah ¡no! tambien pueden decir, Santurron Sanguinario, Secretario Socialista y Sabandija Sacrilega.

¿Cual de estos tres le gusta mas? creo que los de Santurron y Sabandija.

Basta por hoy Sr. Director, mi objeto es ser imparcial, aplaudiré á rabiar al que lo haga bien en el desempeño de su cargo, pero censuraré y repariré mandobles, al que abuse del mismo.

Se despide de V. hasta el próximo sábado su atento correligionario  
EL COJITRANCO.

Se me habia olvidado. Hay en esta un zafio patán con mas de tres arrobas de lana en el cogote y pariente de cierto célebre Atanasio, que está buscando todas las noches una gran bofetada y un solemne puntapié, pues se entretiene en escuchar cerca las ventanas de los casinos liberales y casas de bebida, no sabemos con que santo fin, pero lo presumimos.

No se descuide el carconda, que ya hay quien le vigila y el mejor día va á irse á su casa con las mejillas hinchadas y estropeada la rabadilla.

En la procesión del Via Crucis de mañana, actúa ó suele actuar de nazareno. Es lo que le cuadra mas.

**SOCIEDADES**

**RECREO**

Función para el domingo 10.—1.º La graciosa zarzuela en un acto, *Un inglés en Madrid.*—2.º Estreno de la zarzuela en un acto *Su marido lo sabe.*—3.º A petición de los Sres. socios por última vez *El Monaguillo*, puesta con decorado, coros y comparsas.

**UNION REPUBLICANA**

Mañana baile de Sociedad.

**Alcaldía de Mahon**

**Rectificación del censo electoral.**

Las listas definitivas de electores formadas con arreglo á la ley del Sufragio de 26 Junio de 1890 correspondiente á este distrito municipal y las otras tres que se dispone en el art. 12 de la ley citada, quedarán expuestas al público desde mañana á las ocho de ella en los pórticos de estas Casas Consistoriales y permanecerán fijadas hasta el día 20 del corriente en que se reunirá en la Sala de sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal del censo electoral ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra, y justificar documentalmente cuantas reclamaciones de inclusiones ó exclusiones se refieran al derecho del sufragio. Mahon 9 Abril 1892.—Juan Orfila.

**Tertulia**

REPUBLICANA COALICIONISTA.  
Calle del Carmen, 40.

Se avisa á los correligionarios de este distrito que no esten incluidos en las listas electorales se sirvan pasar nota á esta tertulia el martes ó jueves próximo con el fin de pedirse inclusion.—El directorio.

**Telegramas**

(SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL)

Madrid 8 5-201.

Actívanse las negociaciones para concertar tratados de comercio. Inglaterra hace objeciones á la rebaja del derecho de los vinos.

Se ha descubierto una falsificación de sellos de peseta.

Activase la causa de los anarquistas; esperándose que en breve será preso el anarquista Muñoz.

Han sido derrotados los insurrectos de Venezuela.

Madrid 9 10 m.

La Gaceta publica hoy el nombramiento del Sr. Isasa para gobernador del Banco de España.

Se han llevado á cabo nuevas prisiones en Cádiz de extranjeros sospechosos; se les conducirá hasta la frontera.

Madrid 9 11-32 m.

**Lotería Nacional**

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Con 250.000 Ptas.

15.812, Valladolid.

Con 125.000

13.340, Ubeda.

Con 80.000

18.826, Madrid.

Con 30.000

4.363, 3.289, 16.415, 12.276

Con 6.000

14.048, Barcelona.

FABRA.

Palma 9, 11-50 m.

Resultado de la clasificación que han obtenido los mozos que salieron el miércoles para Palma con algún defecto físico:

Mahon

José Hernandez, Francisco Llopis, Juan Salom, Bernardo Sintés, Juan Talavall, Pedro Valera, Lorenzo Vinent, Inútiles.

Pedro Mercadal, Juan Pons.—Observacion. José Orfila.—Soldados.

Villa-Carlos

Ramón Prieto, Pablo Reus.—Inútiles. Miguel Moréy, José Bannasar, Onofre Tudurí.—Soldados.

Alayor.

Juan Anallor.—Inútil.

Mercadal.

José Gomila, Miguel Moll.—soldados. Juan Caules Pons.—Inútil.

Ferrerías.

Antonio Pons.—Observacion.

Ciudadela.

Gabriel Cortés, Guillermo Juanico.—Inútiles.

Miguel Febrer, Juan Triay, Juan Ferrerico.—Observacion.

Nicolás Serra.—Soldado. Pascual Marqués, Salvador García, José Federich, Francisco Melis.—Cabezas de pista.

El Corresponsal.

# Anuncios

ADMINISTRACIÓN:  
Calle Nueva n.º 25  
IMPRENTA: Calle de San José

SE ADMITEN  
toda clase de trabajos tipográficos  
y de encuadernación.

## GAVILAN ha prestado dos importantes servicios á la humanidad preparando la MANZANOLINA y el FENI-POMAL

# MANZANOLINA

Es un producto procedente de la manzana cuyo aroma conserva. Además de dar al cutis una suavidad y tersura encantadoras, **quita las pecas, paño de la cara, barros, arrugas, señales de viruela y vello.**

Un prospecto detallado que acompaña á la caja explica el modo de usarse para cada caso particular.

LA MANZANOLINA ES ABSOLUTAMENTE INOFENSIVA.—CAJA 7'50 PTAS.

# FENI-POMAL

Todo el que sea un poco aficionado á leer habrá visto en la prensa, que el mal olor de la boca, la caries de la dentadura, la caída del pelo, el mal olor de los piés y mil y mil enfermedades, que tienen por cuasa el desarrollo de pequeños seres, desaparecen usando el ácido fénico por ser el más poderoso desinfectante.

Pues bien; el FENI-POMAL es el ácido fénico que en vez de tener un olor nauseabundo huele á manzana y en vez de un repugnante sabor, sabe al fruto que fué la perdición de la humanidad.

Usad el FENI-POMAL como aconseja el prospecto y desaparecerá el mal olor de la boca, y se evitará la caries de la dentadura ó se detendrá si ha empezado.

El mal olor de los piés, es combatido con éxito completo usando el FENI-POMAL, y en una palabra, esta preparación sirve para todos los casos en que es necesario desinfectar cualquier parte del cuerpo. Frasco, 5 ptas.

## PUNTOS DE VENTA:

MADRID: Perfumería Inglesa.

BARCELONA: Viuda é hijo de Lafont, Fernando 59.

MAHON: Farmacia de la Viuda de Bofill, Viuda de Mora y Gabinete de Cirugía dental de Ticoulat.

CIUDADELA: D. Julian Ticoulat, Dentista.

Y en todas las demás perfumerías de España y América.